

Fecha: 03-06-2025
Medio: El Diario de Atacama
Supl.: El Diario de Atacama
Tipo: Extractos

Pág.: 11
Cm2: 89,2
VPE: \$ 99.386

Tiraje: 2.200
Lectoría: 6.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **EXTRACTOS: Consulta a pueblos indígenas en el marco de la Creación de Áreas Protegidas en el Salar de Maricunga de la Región de Atacama**



Consulta a pueblos indígenas en el marco de la Creación de Áreas Protegidas en el Salar de Maricunga de la Región de Atacama

El Ministerio de Medio Ambiente, informa que con fecha 24 de febrero de 2025, ha sido publicada en el Diario Oficial la Resolución Exenta 00828/2025 del 06 de febrero de 2025, que dispone la realización de un proceso de consulta a pueblos indígenas a la propuesta de creación de áreas protegidas en el Salar de Maricunga de la Región de Atacama conforme a las disposiciones de la Ley 21.600 que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas y el D.S. N° 66 de 2013, del Ministerio de Desarrollo Social que aprueba el reglamento que regula el procedimiento de Consulta Indígena. La mencionada resolución se encuentra en forma íntegra publicada en la página web del Ministerio del Medio Ambiente (<https://consultaindigena.mma.gob.cl>).

De conformidad a lo expuesto, se convoca a las instituciones representativas de los pueblos indígenas vinculados al Salar de Maricunga, a la primera reunión de la Etapa de Planificación del proceso que se desarrollará en:

REGIÓN DE ATACAMA			
COMUNA	ACTIVIDAD	FECHA-HORARIO	LUGAR
Copiapó	1era. Reunión de Planificación	Jueves 3 de julio, entre 10:00 y 17:00 horas	Cámara Chilena de la Construcción, ubicada en Vallejo 809, Copiapó

Más información en la página web: <https://consultaindigena.mma.gob.cl/>